



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 16/07/2025 16:45:13

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-20494

Expediente H.C.D.: 2024/1083 **Dígito:** CCARIMDP

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 26365

Expediente D.E.: EX-2024-00369365-DA#SLTH

Sanción: 13/06/2024

Promulgación: 06/07/2024

Publicación: 10/07/2024

Boletín N°: 619 - **Pág.:** (sin página)

Decreto Promulgación N°: 1558-24

Contenido: Incorporando la actividad "Planta de tratamiento, reciclado, recupero y gestión de Neumáticos Fuera de Uso" en el Código de Ordenamiento Territorial. Crea en el ámbito de la Municipalidad de General Pueyrredon un Registro de "Generadores y Distribuidores de NFU", donde se llevará el registro de los grandes generadores de Neumáticos; así como de centros transitorios de almacenamiento y gestores de NFU habilitados en el Partido. Crea en el Partido de General Pueyrredon un Plan de Gestión Ambiental que regule la reutilización, el reciclado, el reproceso y otras formas de valorización y reducción del volumen de los NFU como residuos sólidos, con el objeto de disminuir el impacto ambiental, social y sanitario.

Descriptores: COT ; PLANTA DE TRATAMIENTO, RECICLADO, RECUPERO Y GESTION DE NEUMATICOS ; GENERADORES Y DISTRIBUIDORES DE NFU ; PLAN DE GESTION AMBIENTAL ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí